Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: OPERATIVA - PEDAGOGICA	DD	MM	AA
ACTA No.		16	3	2021

LUGAR: REUNION VIRTUAL **HORA DE INICIO:** 5:15 PM **HORA FIN:** 6:00 PM

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Lina Pineda	Formador Judo	Deportes IDRD
Leonardo Chavez	Formador Judo	Deportes IDRD
Sebastian Castañeda	Formador Judo	Deportes IDRD
Stefany Garatejo	Formador Judo	Deportes IDRD
German Pereira Espitia	Formador Judo	Deportes IDRD
Crithopher Franco	Formador Judo	Deportes IDRD

ORDEN DEL DIA

1 Bienvenida a formadores	4 Asignación de trabajo a entregar
2 Socialización trabajo realizado hasta el momento a nuevos profesores	5 Compromisos
3 Socialización malla 4 periodo 3	

TEMAS TRATADOS

Se empieza la reunión con los formadores del centro de interés de Judo a las 5:15 pm de manera virtual, se da la bienvenida a los formadores que se reintegran al programa, y se les pone al tanto con los temas adelantados de las mallas curriculares en su ausencia, se socializa trabajo realizado de las mallas curriculares del ciclo 2 ,3 y 4,y se consolida el trabajo realizado del periodo 3 de la malla curricular del ciclo 4.

se dividió el trabajo del tercer periodo del ciclo 2 y se asignó a cada formador una tarea individual previamente estipulada por el formadora líder ,Crithopher Franco el trabajo se dividió por semanas cada formador tendrá un tema asignado extraído del plan pedagógico de judo,la temática se distribuyó de tal manera que cada formador tenga como tarea construir 3 semanas del tercer periodo de la malla curricular del ciclo 2,la entrega se realizara el día miercoles 17 de marzo del año en curso

TEMAS TRATADOS

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN**
Entrega tercer periodo de la malla curricular del ciclo 2	FORMADORES JUDO	17/03/2021 3:00 pm

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	**X**	**NO**	

Observaciones

LA PRESENTE ACTA CONSIGNA LAS MEMORIAS REALIZADAS EN LA REUNIÓN VIRTUAL MEDIANTE LA APLICACIÓN O PLATAFORMA VIRTUAL (Google Meet) ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, ANTE LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA, "durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a las entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuarán desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales mediante trabajo en casa y haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones", DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL DECRETO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020. POR LO CUAL CONTIENE FIRMAS DIGITALES Y SE RELACIONA LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Siendo las 6 pm m se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRE	Jennifer Camacho Guzman	**NOMBRE**		
CARGO	Gestora IDRD	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	GERMAN Pereira Espitia